



➤ **Objetivo:**

Implementar las medidas de seguridad en la Unidad de Prácticas y Talleres (UPT) para salvaguardar la integridad física tanto de los usuarios como de los equipos, acorde al cumplimiento del Programa de Seguridad de La Salle Noroeste.

➤ **Alcance:**

Correcto uso de la maquinaria y equipo

➤ **Responsables:**

- *Usuarios:* Docentes y alumnos
- Responsables de la Unidad de Prácticas y Talleres

➤ **Registros:**

- PS-UPT-002: Reglamento de la Unidad de Prácticas y Talleres

➤ **Procedimiento:**

Para el óptimo funcionamiento de la Unidad de Prácticas y Talleres, los usuarios deberán cumplir con el siguiente reglamento:

- Los usuarios deberán permanecer bajo supervisión de un experto (profesor o encargado técnico del taller) en el dominio de las máquinas a utilizar.
- Usar el equipo de protección de seguridad correspondiente a la máquina que se utilizará.
- Utilizar lentes de seguridad ante el manejo de equipos de arranque de viruta.
- Antes de iniciar el trabajo en una máquina, consultar los instructivos de operación que están en cada una de las máquinas.
- Mantener la máquina y la zona de trabajo despejadas, limpias y ordenadas, antes, durante y después de las actividades realizadas.
- Asegurarse de que las cubiertas, puertas y protecciones de seguridad están cerradas antes de empezar a trabajar.
- Nunca dejar objetos sobre las máquinas, ya que pueden crear colisión con elementos móviles o rotativos.
- No tocar ni acercarse a partes móviles o rotativas.
- No trabajar excediendo la capacidad de las máquinas.
- No trabajar llevando anillos, relojes, corbatas o ropa excesivamente holgada.
- No utilice ropa corta (shorts) en el taller.
- Asegurarse de utilizar las herramientas apropiadas para cada equipo.



- Mantenga su cabello alejado de piezas en movimiento, recójase hacia atrás.
- Es obligatorio el uso de batas (preferentemente con cierre y ajustadas) para los laboratorios de manufactura.
- Proteja sus pies, utilizando calzado cerrado (preferentemente de cuero).
- Queda prohibido jugar o comportarse de manera inadecuada en las instalaciones de la UPT.
- No maneje nunca las máquinas habiendo ingerido medicinas fuertes que puedan provocar inseguridad en el manejo de los equipos.
- Respetar los espacios de seguridad delimitados en el piso de la UPT.
- Queda estrictamente prohibido introducir e ingerir alimentos y bebidas.
- No debe operarse o manipularse ningún equipo o máquina que no este lista para su correcto funcionamiento.
- **Ante cualquier situación imprevista, pare la máquina inmediatamente y de aviso al jefe de la UPT.**
- Todo material, equipo y máquinas que se encuentren en cada uno de los talleres, será para uso exclusivo del mismo.